

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16108 *Resolución de 24 de septiembre de 2021, del Ayuntamiento de Barbastro (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 117, de 22 de junio de 2020, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 199, de 24 de septiembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Conductor Oficial de 1.^a, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos, en la sede electrónica de la página web del Ayuntamiento de Barbastro (<https://barbastro.org/sede-electronica/empleo-publico>) y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca».

Barbastro, 24 de septiembre de 2021.–El Alcalde, Fernando Torres Chavarría.